

No. PÓLIZA	CBO-100017454	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	130070192	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/04/2023	24:00 Horas Del	31/03/2027	N/A		N/A	

TOMADOR	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	800.093.388-2
DIRECCIÓN	CRA 19 NO 166-34	TELÉFONO	3102383154
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	No. DOC. IDENTIDAD	900.477.235-6
DIRECCIÓN	AVDA. EL DORADO NO. 59-51 EDIFICIO ARGOS TORRE 3 PISO 4	TELÉFONO	5111150
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	No. DOC. IDENTIDAD	900.477.235-6
DIRECCIÓN	AVDA. EL DORADO NO. 59-51 EDIFICIO ARGOS TORRE 3 PISO 4	TELÉFONO	5111150

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DISMINUYE EL VALOR ASEGURADO DE LA ORDEN EN MENCIÓN SEGUN CONDICIONES REPORTADAS POR LA ENTIDAD.

VALOR ORDEN \$ 99.352.545,73

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.107283 , CUYO OBJETO ES

ORDEN DE COMPRA 107283 CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE: SEDE 1: CFSM ARAUCA, SEDE 2: PCM PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ, REGION 15 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/01/2024	24:00 Horas Del 30/09/2024	19.870.509,15	-1.531,42
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/01/2024	24:00 Horas Del 31/03/2027	14.902.881,86	-4.353,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 17/01/2024	24:00 Horas Del 30/09/2024	9.935.254,57	-765,71
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 17/01/2024	24:00 Horas Del 30/09/2024	9.935.254,57	-765,71
TOTAL ASEGURADO			\$ 54.643.900,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NELSON ENRIQUE SOTELO CASTELLANOS	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	-7.416,51
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	-7.416,51
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	-1.409,14
TOTAL A PAGAR	\$	-8.825,65

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/01/2024
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

[Firma]

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBO-100017454** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA** Asegurado o Beneficiario: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA / UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA**, expedida por la Compañía en **22/01/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA OCCIDENTE a los 22 días del mes **ENERO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

